

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14656 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a legalización del cable de una red de telecomunicaciones adosado al puente de Txatxarramendi, en los términos municipales de Sukarrieta y Busturia (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, modificado por Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, se hace público que por Resolución de 3 de mayo de 2023, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/22/48/0005 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: TELEFÓNICA DE ESPAÑA SAU

Destino: legalización del cable de una red de telecomunicaciones adosado al puente de Txatxarramendi, en los términos municipales de Sukarrieta y Busturia (Bizkaia).

Superficie: 4,03 metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años, prorrogables hasta un máximo de treinta (30) años, si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento.

Canon: 788,88 €/año.

Bilbao, 15 de mayo de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A230018284-1